

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS TUCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Zamora, a los quince días del mes marzo del año dos mil diecisiete, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en las calles Héroes de Paquisha y Diego de Vaca, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía TUCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., Ing. Oswaldo José Mora Aguirre y Arq. Patricio Vicente Paladines Moncayo.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Oswaldo Mora declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TUCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en la que interviene como secretario el gerente de la compañía.- El presidente dispone que se de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "TUCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Miércoles 15 de Marzo del 2017, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía Héroes de Paquisha y Diego de Vaca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2016**, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 01 de Marzo de 2017.- Atentamente.- TUCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., Ing. Oswaldo Mora, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- El Arq. Patricio Paladines procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- El Arq. Patricio Paladines, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Ing. Oswaldo Mora, pide la palabra y menciona que dados los resultados, existe la necesidad de contar con liquidez que permita realizar las obras pendientes a fin de poder venderlos; y, que por tanto no es conveniente pagar dividendos, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de mejorar los resultados en el presente ejercicio económico con las ventas de las casas. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h25 del mismo día de su celebración.



Ing. Oswaldo Mora A.
PRESIDENTE



Arq. Patricio Paladines M.
SECRETARIO